



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°: 6914/00 (CUERPO N°: 13).-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.

Extracto: S/LICITACION PUBLICA N° 5/00-OBRA: "INFRAESTRUCTURA PUBLICA, PRIVADA Y NUCLEOS HUMEDOS BARRIO ZONA NORTE, DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA-PROVINCIA DE LA PAMPA.-  
T.I.: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (UEP).-

DICTAMEN N°: 1871/02

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Analizado el proyecto de decreto obrante a fojas 3.312/3.313 de las presentes actuaciones, esta Asesoría Letrada de Gobierno tiene las siguientes observaciones que formular:

- (1) En el artículo 1° deberá mencionarse el nombre completo -sin abreviaturas- de la Empresa contratista; y
- (2) Suprimir en el artículo 3° la frase "provincia de La Pampa".

A lo demás, no existen observaciones que formular, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA,  
wrb/mesp.-



30 DIC 2002

*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa